

CIRCUITO PROVINCIAL DE ORIENTACIÓN 2017

El Circuito Provincial de Orientación, organizado por el Servicio Técnico de Deportes del Área de Cultura y Ciudadanía de la Diputación Provincial de Sevilla, con la colaboración de la Delegación Sevillana de la Federación Andaluza de Orientación, tiene un carácter promocional, participativo y formativo.

1. FECHAS, SEDES, JORNADAS.

El circuito estará compuesto de 5 pruebas:

JORNADAS	FECHAS	SEDES	TRAZADO
1ª	11-03-2017	AZNALCÓLLAR	ADOL
2ª	20-05-2017	EL PEDROSO	ADOL
3ª	10-06-2017	CORIFE	MONTELLANO-O
4ª	14-10-2017	AZNALCÁZAR	ADOL
5ª	28-10-2017	FUENTES DE ANDALUCÍA	MONTELLANO-O

2. OPCIONES DE PARTICIPACIÓN. CATEGORÍAS.

Se ofrecen tres opciones de participación englobadas en distintas **categorías** de edad:

➤ FORMACIÓN:

Esta opción supondrá la realización de un recorrido por grupos guiado por un monitor, en el que se recibirá la formación básica en las técnicas de orientación necesaria para poder completar con éxito las pruebas de promoción (identificación y significado de los símbolos en el mapa, orientación del mapa sin la brújula, comprensión de las distintas escalas, colores y visibilidad en el mapa y en el terreno, y explicación general de la dinámica de una prueba de orientación). Se agruparán en dos categorías, tanto masculinas como femeninas:

CATEGORÍA	NACIDOS EN
MENORES	Nacidos en 1999 y posteriores
ADULTOS	Nacidos hasta 1998

Esta modalidad NO será cronometrada.

➤ ABIERTO (OPEN):

Esta opción permitirá la participación en las diferentes categorías tanto en solitario como en grupo o acompañados. Los acompañantes ya sean padres o entrenadores tendrán que inscribirse en la misma categoría que los deportistas a los que van a acompañar. Las categorías de participación serán *recomendadas* para:

CATEGORÍA	DIFICULTAD
INFANTIL O INFERIOR	AMARILLO (Circuito fácil)
CADETE Y JUNIOR	NARANJA (Dificultad media)
ADULTOS	ROJO (Mayor dificultad física y técnica)

Se podrá participar en cualquier recorrido independientemente de la edad, siempre que se consulte con los profesores, técnicos municipales o técnicos de la organización.

Esta opción SI será cronometrada.

Para garantizar la seguridad de cada participante, a cada uno de ellos se le entregará una tarjeta electrónica que debe pasar por los controles establecidos y entregar a la llegada a meta en la sección de informática. Todos los participantes deben pasar por la sección de informática al finalizar su recorrido, hayan completado éste o no. Se publicaran los resultados, aunque esta modalidad no formará parte del ranking provincial ni tendrá derecho a trofeos.

En esta opción de participación, los participantes mayores de 20 años deberán inscribirse según las condiciones establecidas en la normativa de la Liga Provincial.

➤ **PROMOCIÓN:**

Esta opción permite participar a deportistas **NO FEDERADOS** y **FEDERADOS**, en competición individual, mediante el sistema de cronometraje SportIdent.

Todos los menores cuyos técnicos responsables o tutores consideren que cumplen con el nivel físico y técnico mínimo imprescindible, que les permita completar el recorrido dentro de los márgenes de tiempo que se establecen para la prueba, podrán participar en esta modalidad. Las categorías de participación, tanto masculinas como femeninas, serán:

CATEGORÍA	NACIDOS EN
HD-10 (Benjamín)	Nacidos en 2007 y posteriores
HD-12 (Alevín)	Nacidos en 2005 y 2006
HD-14 (Infantil)	Nacidos en 2003 y 2004
HD-16 (Cadete)	Nacidos en 2001 y 2002
HD-20 (Juvenil)	Nacidos entre 2000 y 1997 inclusive

Esta opción, en todas sus categorías, SI será cronometrada.

A estos participantes, se les facilitará una tarjeta de memoria SportIdent para cada prueba, a través de un adulto que se responsabilizará de su devolución.

A su vez, las categorías para los nacidos en 1996 o anterior, podrán formar parte de esta opción de participación, a través de la denominada Liga Provincial de Orientación FADO, siguiendo la forma de desarrollo estipulada por la Federación Andaluza de Orientación (Licencia federativa, abonos, seguro deportivo, premiación,...). Para más información al respecto véase: sevillafado.blogspot.com.es / www.adolince.es

3. INSCRIPCIONES.

Las *inscripciones* deberán realizarse en el enlace publicado en el blog de la Delegación de la FADO, donde podrá consultarse toda la información relativa a la prueba.

Blog Delegación de la FADO-Sevilla	http://sevillafado.blogspot.com.es/
------------------------------------	---

La plataforma de inscripciones estará alojada en: www.adolince.es

A su vez, en el mismo, figurará toda la información y un enlace de la web de Diputación:

http://www.dipusevilla.es/conoce_diputacion/areas/ciudadania_participacion_y_cultura/servicio_tecnico_de_deportes/actividades.html

Todas las inscripciones se harán en formato individual, existirá un procedimiento abreviado para grupos mediante los códigos que oportunamente se facilitan con la primera inscripción.

NOTA IMPORTANTE: Para el nuevo sistema de ranking es importante que cada competidor esté identificado por un único número, que en todos los casos posibles será el número del DNI sin letra. En los menores que no dispongan de DNI, este identificador será el número que cada uno elija en su primera inscripción en el primer campo de la ficha de inscripción o el que el sistema informático le asigne en su defecto. Se ha de recordar para las siguientes inscripciones. En caso contrario, las puntuaciones de dicho corredor no serán procesadas por el sistema automático de gestión del ranking provincial.

En todos los casos, el **plazo de inscripciones finalizará a las 21:00 h. del lunes anterior a la prueba.**

Todos los participantes inscritos aceptarán las normas que rigen esta competición. Las normas de competición de este deporte exigen un riguroso respeto al medio ambiente, a los competidores y al material empleado en las competiciones (balizas, tarjetas de control...), siendo descalificado el corredor que sea sorprendido modificando el lugar de emplazamiento de las balizas.

Por otro lado, serán los Coordinadores de Zona del Servicio Técnico de Deportes de la Diputación de Sevilla los que se encarguen de establecer los desplazamientos-transportes.

Cada municipio de la provincia de Sevilla, **a través de la Delegación de Deportes del Ayuntamiento**, podrá solicitar el número de participantes y técnicos, número de plazas necesarias, con **plazo máximo hasta las 14.00 h. del martes anterior a la disputa de la jornada:**

ZONA	NOMBRE	E-MAIL	TELÉFONO
I-SIERRA NORTE	Víctor Cárdenas	victorcardenasfernandez@dipusevilla.es	954552309
II-ALJARAFE	Gabriel Sánchez	gabrielsanchezclavellino@dipusevilla.es	954550658
III-CAMPIÑA	José M. Díaz	madi94@dipusevilla.es	954550206
IV-SIERRA SUR	Antonio J. Ruiz	antoniojavierruizocana@dipusevilla.es	954550897

Se debe especificar nombre del responsable de la actividad y teléfono de contacto, conforme al anexo I adjuntado al final de la normativa.

Si el envío del número de participantes por municipio no es mandado a dicho responsable, en plazo y forma, no se atenderá la petición correspondiente.

La Diputación de Sevilla facilita transporte para los participantes con edades comprendidas en las categorías benjamín, alevín, infantil, cadete, juvenil (1997 a 2007), los adultos solo podrán viajar si existe disponibilidad de plazas extras, los responsables de cada municipio deben tener esto en cuenta sobre todo cuando se trata de transporte compartido con otro municipio, ya que puede ocurrir que los adultos tengan que bajar en la segunda parada por falta de plazas.

4. HORARIOS. SISTEMA DE FUNCIONAMIENTO.

Todas las pruebas comenzarán a las 11:00 h., en el lugar previamente publicado en el blog de la Delegación de la FADO. Se recomienda llegar a la zona de competición con una antelación mínima de 30 minutos. Así, se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

➤ **FORMACIÓN:**

- a) Formación de grupos, en la zona indicada al efecto, a las 10:45 h.
- b) Salida del primer grupo a las 11:00 h. Salida del último grupo a las 12:00 h.
- c) Duración máxima del recorrido: 40 minutos.
- d) El último recorrido se puede cancelar si no hay un número suficiente de deportistas.

➤ **ABIERTO (OPEN) Y PROMOCIÓN:**

- a) Si un participante no cumple los tiempos máximos de finalización de las pruebas de forma reiterada, la organización puede tomar la decisión de indicar al mismo la necesidad de participación en una opción no cronometrada en las siguientes jornadas, con la intención de conseguir el buen desarrollo de la prueba.
- b) Las tarjetas de memoria SportIdent serán retiradas de la mesa situada al efecto, por el responsable adulto, siendo el encargado de devolverlas al finalizar la jornada. Este deberá aportar su DNI como fianza.
- c) Los participantes de esta opción se presentarán en la salida indicada como Promoción. Una vez pasado el filtro de identificación, llegarán a la zona de mapas, donde con un intervalo de 2 minutos tomarán la salida de forma libre.
- d) El filtro de acceso se activará a las 10:45 h. y la primera salida a las 11:00 h.
- e) Los participantes están obligados a pasar por meta, tanto si finalizan el recorrido como si deciden abandonarlo.

5. RESULTADOS – PREMIACIÓN.

Los 3 mejores participantes de cada categoría, masculina y femenina, de la opción PROMOCIÓN, obtendrán Trofeo Diputación de Sevilla al finalizar el Circuito Provincial.

A cada orientador que participe en una carrera del Circuito Provincial se le asignará una puntuación calculada de la siguiente forma:

<p>- Vencedor: 100 puntos.</p> <p>- Resto: $\left[\frac{\text{Tiempo del ganador (en segundos)}}{\text{Tiempo del participante (en segundos)}} \right] * 100$</p>

Los corredores descalificados en una prueba obtendrán 10 puntos por su participación.

Para elaborar la clasificación final individual, en cada opción y categoría, se contabilizarán los 3 mejores resultados conseguidos en las cuatro primeras carreras del Circuito Provincial.

Un deportista podrá aparecer una sola vez en la clasificación, en su categoría o en otra superior. No se admitirán cambios injustificados de categoría, puntuando sólo en la categoría en que realizó la primera carrera de la temporada. Si el corredor decidiera cambiar de categoría (a otra que tuviera derecho por edad) en alguna prueba, sus resultados no se tendrán en cuenta.

Los organizadores de pruebas, tendrán como puntuación en esas pruebas la media de puntos de sus 2 mejores resultados.

Si una prueba es anulada por el Jurado Técnico antes de empezar o una vez celebrada, se aplicará a los orientadores presentes en la zona de competición el mismo criterio, respecto a puntuación, que a los organizadores de la prueba.

Los corredores que representen a la Selección Provincial en pruebas oficiales y, como consecuencia, no puedan participar en alguna prueba coincidente en fecha, obtendrán por su participación los puntos correspondientes al caso de pruebas organizadas o anuladas.

En todo caso, para la clasificación individual, un corredor solo podrá contabilizar un resultado como prueba organizada, anulada o como seleccionado provincial.

La sección del Ranking Provincial procesará los resultados SportIdent para que el ranking pueda ser publicado antes del viernes posterior a la prueba.

Los resultados de la celebración de cada prueba o jornada se publicarán en primer lugar en la página web de la Diputación de Sevilla (http://www.dipusevilla.es/conoce_diputacion/areas/ciudadania_participacion_y_cultura/servicio_tecnico_de_deportes/actividades.html), posteriormente, en el blog de la Delegación de la FADO y, en su caso, en la web de los Clubes encargados del trazado.

Con respecto a la selección para los Campeonatos de Andalucía Escolares (CADEBA), los resultados se tendrán en cuenta para realizar una preselección, pero no será el criterio único para ello. Los componentes de esta preselección realizada en base al Circuito y otros criterios técnicos que se determinen, participaran en las pruebas de selección que oportunamente se definan por parte de la Federación Andaluza.

6. CALIDAD, SEGURIDAD Y SALUD

En pro de la calidad de la actividad y la seguridad y salud del deportista y los agentes intervinientes en este Circuito Provincial de Orientación, el Servicio Técnico de Deportes del Área de Cultura y Ciudadanía de la Diputación de Sevilla, pide al personal de la Federación Deportiva correspondiente, técnicos responsables de sedes, familiares y monitores municipales responsables de los diferentes niños/as participantes, que actúen con la máxima diligencia posible dado el mayor grado de responsabilidad y conocimiento de los riesgos existentes en la práctica de esta modalidad deportiva.

Aún estando provistas las diferentes sedes de la asistencia sanitaria correspondiente, todos tenemos el deber de hacer un trabajo de concienciación de los riesgos que supone la actividad con los niños/as participantes, llevar a cabo acciones preventivas al respecto y vigilar, actuando en consecuencia ante un accidente o anomalía que pueda surgir, lo más rápido posible.

ANEXO I – DESPLAZAMIENTOS (PETICIONES)

AYUNTAMIENTO:		RESPONSABLE:	
TELÉFONO:		MÓVIL:	
EMAIL:			

PLAZAS DE AUTOBÚS SOLICITADAS <i>CIRCUITO PROVINCIAL DE ORIENTACIÓN DE 2017</i> <i>DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA</i>			
Nº DE JORNADA Y MUNICIPIO SEDE:			
Nº DE TÉCNICOS:		Nº DE PARTICIPANTES:	
TOTAL DE PLAZAS SOLICITADAS:			
LUGAR DE RECOGIDA:			
HORA PREFERIBLE DE RECOGIDA:			
OBSERVACIONES:			

**Documento en formato Excel en web del Servicio Técnico de Deportes apartado Deportes Individuales / Orientación / Normativa.*